



# GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°113-2024-GRU-GR-CS  
Derivado del Concurso Público N° 017-2024-GRU-GR-CS

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL, SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA Y SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN I.E. HORACIO ZEBALLOS GAMEZ DE CENTRO POBLADO MANANTAY DISTRITO DE MANANTAY DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI". CUI N°2647831.

En la ciudad de Pucallpa, el día 03 de diciembre del 2024, a las 15:05 horas, en las instalaciones del Gobierno Regional de Ucayali - Gerencia Regional de Infraestructura, se reunieron los miembros del Comité de Selección, designados mediante Resolución Gerencial General Regional n° 426-2024-GRU-GR-GGR de fecha 06 de setiembre de 2024, integrado por Enzo Jhosep Durand Cáceres (presidente suplente), José Rafael Vásquez Lozano (miembro titular) y James Guerra Riveiro (miembro titular), contando para tal efecto con el quórum reglamentario dando por iniciada la sesión.

La reunión tiene por finalidad desarrollar la apertura de las ofertas electrónicas y su correspondiente admisión.

El comité de selección procede a detallar, en virtud a la información recogida en la plataforma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), a los participantes registrados en el presente procedimiento de selección, denotando el registro siguiente:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10403887493	VELASQUEZ VASQUEZ EMILIO FELIX	12/11/2024	Válido		12/11/2024	10403887493	🔍👁🗑
2	Proveedor con RUC	10444931219	CHAVEZ ESPINOZA RONALD LOLY	14/11/2024	Válido		14/11/2024	10444931219	🔍👁🗑
3	Proveedor con RUC	20493929403	AYEP CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L. CONSTRUCTOR &	12/11/2024	Válido		12/11/2024	20493929403	🔍👁🗑
4	Proveedor con RUC	20601369185	CONSULTORA RAKEME COMPANY E.I.R.L.	12/11/2024	Válido		12/11/2024	20601369185	🔍👁🗑
5	Proveedor con RUC	20602981143	TEDCONST CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	15/11/2024	Válido		15/11/2024	20602981143	🔍👁🗑

Acto seguido, se procede con la descarga y apertura de las ofertas de los postores a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los términos de referencia previstos en las bases integradas, teniendo la presentación siguiente:





# GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## Presentación de ofertas/expressión de interés

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI SEDE CENTRAL  
 Nomenclatura : AS-SM-113-2024-GRU-GR-CS-1  
 Nro. de convocatoria : 1  
 Objeto de contratación : Consultoría de Obra  
 Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO DE INVERSION: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL, SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA Y SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN I.E. HORACIO ZEBALLOS GAMEZ DE CENTRO POBLADO MANANTAY DISTRITO DE MANANTAY DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI". CUI N° 2847831

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO DE INVERSION: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL, SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA Y SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN I.E. HORACIO ZEBALLOS GAMEZ DE CENTRO POBLADO MANANTAY DISTRITO DE MANANTAY DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI". CUI N° 2847831			
20602981143	CONSORCIO TEDCONST	21/11/2024	19:14:58	Electronico
10444931219	CONSORCIO EDUCATIVO HORACIO	21/11/2024	23:34:05	Electronico

Apertura de las ofertas, se procede con la revisión del contenido de las mismas en atención a los siguientes alcances:

### (A) ADMISIÓN DE OFERTAS

El Comité de Selección procedió con la verificación de los documentos de presentación obligatoria mencionados en el numeral 2.2.1.1. del capítulo II de la sección específica de las Bases Integradas del procedimiento de selección, determinándose el detalle adjunto:

N°	Nombre o razón Social del Postor	Estado
1	CONSORCIO TEDCONST (integrado por: TED CONST CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. con RUC N° 20602981143; y CORPORACIÓN PROINCO PERÚ S.A.C. con RUC N° 20539700791)	Admitida
2	CONSORCIO EDUCATIVO HORACIO (integrado por: CONSULTORES & CONTRATISTAS GENERALES FOREPT S.A.C. con RUC N° 20494883865; y RONALD LOLY CHÁVEZ ESPINOZA con RUC N° 10444931219)	Admitida

Revisada la documentación de presentación obligatoria de los postores referidos en el cuadro anterior, éstas se encuentran conformes y su correlato de admitida; consecuentemente habilitada para la continuidad en el presente procedimiento de selección.

### (B) CALIFICACIÓN DE OFERTAS

Acto seguido, en relación a las ofertas admitidas, el comité de selección procedió a la calificación de estas en atención a lo prescrito por el literal C del numeral 3.2 del Capítulo III de la Sección Específica de las Bases Integradas, desarrollándose de la siguiente manera:

N°	Nombre o razón Social del Postor	Estado	
		Experiencia del Postor en la Especialidad (Igual a S/897,214.20)	Resultado
1	CONSORCIO TEDCONST (integrado por: TED CONST CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. con RUC N° 20602981143; y CORPORACIÓN PROINCO PERÚ S.A.C. con RUC N° 20539700791)	S/1,370,729.20	Califica

2 | 4



# GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

2	<b>CONSORCIO EDUCATIVO HORACIO</b> (integrado por: CONSULTORES & CONTRATISTAS GENERALES FOREPT S.A.C. con RUC N° 20494883865; y RONALD LOLY CHÁVEZ ESPINOZA con RUC N° 10444931219)	S/2,426,420.82	Califica
---	---	----------------	----------

Nota importante: La Capacidad Técnica y Profesional de los requisitos de calificación establecidos en los ítems B.1, B.2., y B.3 del literal B del Capítulo III de la sección Especifica de las Bases Integradas, se acreditarán para la suscripción del contrato, de conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento.

## (C) EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS

Determinadas la calificación de la oferta presentada, el Comité de Selección procedió a la evaluación técnica de las ofertas en atención a lo prescrito por el Capítulo IV de la Sección Especifica de las Bases Integradas, desarrollándose de la siguiente manera:

Postor N° 1	CONSORCIO TEDCONST	
Concepto	Importe/Estado	Puntaje
<b>A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>		
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a 1.5 veces el valor referencial de la contratación, por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.	S/1,370,729.20	60.00
<b>B. METODOLOGÍA PROPUESTA</b>		
El postor deberá desarrollar una metodología para la ejecución de la consultoría de la obra, debiendo desarrollar los tres (03) componentes solicitados.	No Acredita	00.00 <sup>(1)</sup>
<b>PUNTAJE TÉCNICO OBTENIDO (PUNTOS)</b>		<b>60.00</b>

### Nota n° 01 Observaciones a la oferta del postor CONSORCIO TEDCONST

En el desarrollo de la Metodología Propuesta (Folio 846) presenta el número de alumnos matriculados de la Institución Educativa de nivel inicial es de 172 alumnos, del nivel primaria 396 alumnos y del nivel secundario es de 372 alumnos cuando en el TDR se especifica que son 157 alumnos de nivel inicial, 395 alumnos de nivel primaria y 372 del nivel secundaria dando un total de 924 alumnos y no 916 como se presenta en la propuesta.

Asimismo, menciona que el Gobierno Regional de Ucayali convoca al Concurso Público N° 017-2024-GRU-GR-CS-PRIMERA CONVOCATORIA, lo cual no corresponde a la nomenclatura de la presente convocatoria, siendo esta la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°113-2024-GRU-GR-CS Derivado del Concurso Público N° 017-2024-GRU-GR-CS.

Asimismo, en el desarrollo de la Metodología propuesta, específicamente en el componente 1:

- En el desarrollo del tópico correspondiente a Actividad, el postor presenta el numeral 1.2.3 Trabajos de Gabinete, en el ítem 1.2.3.11 Estudio Hidrológico e Hidrogeológico y permisos del uso del Recurso Hídrico, siendo este un término incompleto, en el TDR se especifica el término completo siendo este el Estudio Hidrológico e Hidrogeológico y permisos del uso del Recurso Hídrico, así como la construcción y explotación del recurso hídrico.



# GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- De igual forma en el mismo numeral 1.2.3 Trabajos de Gabinete, presenta según el ítem 1.2.3.18 Estudio de Evaluación de Riesgos Preliminar I, cuando en el TDR se especifica que es el Estudio de Evaluación de Riesgo Preliminar II.

Conforme a las observaciones realizadas, se tiene que el postor no ha cumplido con el correcto desarrollo del Componente 1 de los factores de evaluación, en atención a ello, se tiene por no desarrollado la metodología propuesta.

En ese sentido, el postor **CONSORCIO TEDCONST** (integrado por: TED CONST CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. con RUC N° 20602981143; y CORPORACIÓN PROINCO PERÚ S.A.C. con RUC N° 20539700791), alcanza un puntaje técnico de sesenta (60) puntos, el cual resulta inferior al mínimo de ochenta (80) puntos de acuerdo a lo establecido por el referido capítulo IV de la sección específica de las Bases Integradas, por lo que la oferta **NO CALIFICA**.

Postor N° 1	CONSORCIO EDUCATIVO HORACIO	
Concepto	Importe/Estado	Puntaje
<b>A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>		
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a 1.5 veces el valor referencial de la contratación, por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.	S/2,426,420.82	60.00
<b>B. METODOLOGÍA PROPUESTA</b>		
El postor deberá desarrollar una metodología para la ejecución de la consultoría de la obra, debiendo desarrollar los tres (03) componentes solicitados.	Acredita	40.00
<b>PUNTAJE TÉCNICO OBTENIDO (PUNTOS)</b>		<b>100.00</b>

En atención a la evaluación efectuada, el postor **CONSORCIO EDUCATIVO HORACIO** (integrado por: CONSULTORES & CONTRATISTAS GENERALES FOREPT S.A.C. con RUC N° 20494883865; y RONALD LOLY CHÁVEZ ESPINOZA con RUC N° 10444931219), **CALIFICA** y pasa a la etapa de evaluación económica en vista de que alcanza un puntaje técnico de cien (100) puntos, el cual supera en puntaje mínimo de ochenta (80) puntos de acuerdo a lo establecido por el referido Capítulo IV de la Sección Específica de las Bases Integradas.

En acto de fe y en señal absoluta y plena conformidad, los miembros del Comité de Selección firman por unanimidad el presente documento, siendo las 17:00 horas del 03 de diciembre de 2024, se dio por finalizado el presente acto y no encontrándose observaciones a la presente acta, se firma el presente en señal de conformidad.

  
.....  
Ing. Civil. Enzo Jhosep Durand Cáceres  
Comité de Selección  
Presidente Suplente

  
.....  
Ing. Civil. José Rafael Vásquez Lozano  
Comité de Selección  
Miembro Titular

  
.....  
Lic. Adm. James Guerra Riveiro  
Comité de Selección  
Miembro Titular

4 | 4